



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS CONVOCATORIA PUBLICA EXTERNA 006/2016



En el marco del Estatuto del Funcionario Público, las Normas Básicas y el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, invita a todas las personas interesadas a participar del concurso de méritos para optar a los siguientes cargos:

REF.	VACANTES	CARGO	REQUISITOS MÍNIMOS					
ANH-006-001	1 (Sede ciudad de La Paz)	PROFESIONAL DE REFINACIÓN Y TRANSPORTE	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th> <th>EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Industrial. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o Regulación, deseable)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • General: 3 años • Profesional: 1 año 6 meses • Relacionada: 1 año 3 meses • Específica: 3 meses </td> </tr> </tbody> </table>		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Industrial. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o Regulación, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 3 años • Profesional: 1 año 6 meses • Relacionada: 1 año 3 meses • Específica: 3 meses
		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA					
		Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Industrial. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o Regulación, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 3 años • Profesional: 1 año 6 meses • Relacionada: 1 año 3 meses • Específica: 3 meses 					
OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS							
Coordinar y asistir en las actividades de la Dirección Técnica de Transportes y Comercialización, respecto a la ejecución de las competencias de regulación, control, supervisión y fiscalización de la ANH ejecutadas por la Dirección de Refinación e Industrialización y la Dirección de Ductos y Transportes y su relación con los operadores del Sector.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.						
ANH-006-002	1 (Sede ciudad de Santa Cruz)	PROFESIONAL EN TRANSPORTE DE GAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th> <th>EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o de Regulación, deseable)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • General: 3 años • Profesional: 1 año 6 meses • Relacionada: 1 año 3 meses • Específica: 3 meses </td> </tr> </tbody> </table>		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o de Regulación, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 3 años • Profesional: 1 año 6 meses • Relacionada: 1 año 3 meses • Específica: 3 meses
		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA					
		Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o de Regulación, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 3 años • Profesional: 1 año 6 meses • Relacionada: 1 año 3 meses • Específica: 3 meses 					
OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS							
Ejecutar las actividades técnicas de Regulación, Supervisión, Control y Fiscalización, concernientes al Transporte de Gas Natural por Ductos, conforme las disposiciones legales y normativas.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.						
ANH-006-003	1 (Sede ciudad de Santa Cruz)	PROFESIONAL EN TRANSPORTE DE GAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th> <th>EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o de Regulación, deseable)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • General: 3 años • Profesional: 1 año 6 meses • Relacionada: 1 año 3 meses • Específica: 3 meses </td> </tr> </tbody> </table>		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o de Regulación, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 3 años • Profesional: 1 año 6 meses • Relacionada: 1 año 3 meses • Específica: 3 meses
		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA					
		Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o de Regulación, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 3 años • Profesional: 1 año 6 meses • Relacionada: 1 año 3 meses • Específica: 3 meses 					
OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS							
Ejecutar las actividades técnicas de Regulación, Supervisión, Control y Fiscalización, concernientes al Transporte de Gas Natural por Ductos, conforme las disposiciones legales y normativas.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.						
ANH-006-004	1 (Sede ciudad de Santa Cruz)	PROFESIONAL EN TRANSPORTE DE GAS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th> <th>EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o de Regulación, deseable)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • General: 3 años • Profesional: 1 año 6 meses • Relacionada: 1 año 3 meses • Específica: 3 meses </td> </tr> </tbody> </table>		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o de Regulación, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 3 años • Profesional: 1 año 6 meses • Relacionada: 1 año 3 meses • Específica: 3 meses
		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA					
		Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o de Regulación, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 3 años • Profesional: 1 año 6 meses • Relacionada: 1 año 3 meses • Específica: 3 meses 					
OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS							
Ejecutar las actividades técnicas de Regulación, Supervisión, Control y Fiscalización, concernientes al Transporte de Gas Natural por Ductos, conforme las disposiciones legales y normativas.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.						
ANH-006-005	1 (Sede ciudad de Santa Cruz)	PROFESIONAL EN TRANSPORTE DE LÍQUIDOS	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th> <th>EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o de Regulación, deseable)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • General: 2 años • Profesional: 1 año • Relacionada: 1 año • Específica: s/r </td> </tr> </tbody> </table>		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o de Regulación, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 2 años • Profesional: 1 año • Relacionada: 1 año • Específica: s/r
		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA					
		Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ing. Petrolera, Ing. Mecánica, Ing. Industrial. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o de Regulación, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 2 años • Profesional: 1 año • Relacionada: 1 año • Específica: s/r 					
OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS							
Ejecutar las actividades técnicas de Regulación, Supervisión, Control y Fiscalización, concernientes al Transporte de Hidrocarburos Líquidos por Ductos y otras Unidades de Transporte, conforme las disposiciones legales y normativas.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.						
ANH-006-006	1 (Sede ciudad de La Paz)	PROFESIONAL EN INDUSTRIALIZACIÓN	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th> <th>EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería Petrolera, Ingeniería Industrial o Ingeniería de Procesos. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o de Regulación deseable)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • General: 3 años • Profesional: 1 año 6 meses • Relacionada: 1 año 6 meses • Específica: 3 meses </td> </tr> </tbody> </table>		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería Petrolera, Ingeniería Industrial o Ingeniería de Procesos. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o de Regulación deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 3 años • Profesional: 1 año 6 meses • Relacionada: 1 año 6 meses • Específica: 3 meses
		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA					
		Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería Petrolera, Ingeniería Industrial o Ingeniería de Procesos. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos y/o de Regulación deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 3 años • Profesional: 1 año 6 meses • Relacionada: 1 año 6 meses • Específica: 3 meses 					
OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS							
Analizar, Gestionar, Ejecutar, Realizar e Informar las actividades de Regulación y Supervisión técnicamente de las Plantas de Industrialización conforme a las disposiciones normativas vigentes.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.						
ANH-006-007	1 (Sede ciudad de La Paz)	PROFESIONAL EN INDUSTRIALIZACIÓN	<table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th> <th>EXPERIENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería Industrial, Ingeniería Química o Ingeniería de Procesos (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos, deseable)</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • General: 1 año • Profesional: 3 meses • Relacionada: 6 meses • Específica: s/r </td> </tr> </tbody> </table>		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA	Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería Industrial, Ingeniería Química o Ingeniería de Procesos (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 1 año • Profesional: 3 meses • Relacionada: 6 meses • Específica: s/r
		FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA					
		Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería Industrial, Ingeniería Química o Ingeniería de Procesos (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos, deseable)	<ul style="list-style-type: none"> • General: 1 año • Profesional: 3 meses • Relacionada: 6 meses • Específica: s/r 					
OBJETIVO DEL PUESTO	CONOCIMIENTOS							
Analizar, gestionar, realizar, revisar, consolidar e informar las actividades de Regulación, Supervisión y Control técnicamente de las Plantas de Industrialización conforme a las disposiciones normativas vigentes.	1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.						

REF.	VACANTES	CARGO	REQUISITOS MÍNIMOS				
ANH-006-008	1 (Sede ciudad de La Paz)	PROFESIONAL EN REFINACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA			
			Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería Petrolera, Ingeniería Ambiental o Ingeniería Química. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos, deseable)			• General: 2 años	• Profesional: 1 año
			OBJETIVO DEL PUESTO			• Relacionada: 1 año	• Específica: s/r
Analizar, Realizar, Presentar y Programar las actividades de Regulación, Supervisión Técnica a las actividades de la Refinería Guillermo Elder Bell y Oro Negro, conforme a las disposiciones normativas vigentes.			CONOCIMIENTOS				
			1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.			
REF.	VACANTES	CARGO	REQUISITOS MÍNIMOS				
ANH-006-009	1 (Sede ciudad de La Paz)	PROFESIONAL EN REFINACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA			
			Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería Petrolera, Ingeniería Ambiental o Ingeniería Química. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos, deseable)			• General: 1 año	• Profesional: 3 meses
			OBJETIVO DEL PUESTO			• Relacionada: 6 meses	• Específica: s/r
Analizar, Realizar, Presentar y Programar las actividades de Regulación y Supervisión Técnica a las actividades de la Refinería Gualberto Villaruel, conforme a las disposiciones normativas vigentes.			CONOCIMIENTOS				
			1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.			
REF.	VACANTES	CARGO	REQUISITOS MÍNIMOS				
ANH-006-010	1 (Sede ciudad de La Paz)	PROFESIONAL EN INFRAESTRUCTURA TECNICA	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA			
			Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en el área de Ingeniería Civil, Arquitectura y ramas afines. (Maestría y/o Cursos de Post-Grado en el Sector de Hidrocarburos, deseable)			• General: 3 años	• Profesional: 1 año y 6 meses
			OBJETIVO DEL PUESTO			• Relacionada: 1 año y 6 meses	• Específica: 3 meses
Controlar, supervisar y fiscalizar las actividades inherentes a las Estaciones de Servicio de Combustibles Líquidos y GNV en cumplimiento a la normativa vigente.			CONOCIMIENTOS				
			1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.			
REF.	VACANTES	CARGO	REQUISITOS MÍNIMOS				
ANH-006-011	1 (Sede ciudad de La Paz)	PROFESIONAL EN ESTACIONES DE SERVICIO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA			
			Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería de Gas, Ingeniería en Gas y Petróleo, Ingeniería Petrolera, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica.			• General: 1 año y 6 meses	• Profesional: 9 meses
			OBJETIVO DEL PUESTO			• Relacionada: 6 meses	• Específica: s/r
Controlar, supervisar y fiscalizar las actividades inherentes a las Estaciones de Servicio, Plantas de Distribución de GLP en cumplimiento a la normativa vigente.			CONOCIMIENTOS				
			1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.			
REF.	VACANTES	CARGO	REQUISITOS MÍNIMOS				
ANH-006-012	1 (Sede ciudad de La Paz)	PROFESIONAL EN ESTACIONES DE SERVICIO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA			
			Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Ingeniería de Gas, Ingeniería en Gas y Petróleo, Ingeniería Petrolera, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica.			• General: 1 año	• Profesional: 3 meses
			OBJETIVO DEL PUESTO			• Relacionada: 6 meses	• Específica: s/r
Controlar, supervisar y fiscalizar las actividades inherentes a las Estaciones de Servicio de GNV en cumplimiento a la normativa vigente.			CONOCIMIENTOS				
			1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.			
REF.	VACANTES	CARGO	REQUISITOS MÍNIMOS				
ANH-006-013	1 (Sede ciudad de La Paz)	PROFESIONAL EN IMPORTACION Y EXPORTACION DE DERIVADOS	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA			
			Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Comercio Internacional, Ingeniería Comercial, y ramas afines.			• General: 1 año y 6 meses	• Profesional: 9 meses
			OBJETIVO DEL PUESTO			• Relacionada: 6 meses	• Específica: s/r
Controlar el cumplimiento de la normativa de Importación y Exportación de Hidrocarburos.			CONOCIMIENTOS				
			1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.			
REF.	VACANTES	CARGO	REQUISITOS MÍNIMOS				
ANH-006-014	1 (Sede ciudad de La Paz)	PROFESIONAL EN MAYOREO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA			
			Título en Provisión Nacional a nivel Licenciatura en Comercio Internacional, Ingeniería Comercial, y ramas afines.			• General: 1 año	• Profesional: 3 meses
			OBJETIVO DEL PUESTO			• Relacionada: 6 meses	• Específica: s/r
Controlar el cumplimiento de la normativa de Importación de Lubricantes y Parafinas conforme al Decreto Supremo N° 1499.			CONOCIMIENTOS				
			1. Ley N° 1178 y los Sistemas de Administración y Control. 2. Ley N° 004. 3. Responsabilidad por la Función Pública. 4. Normativa inherente al Sector Hidrocarburos.	5. Idioma nativo (Requisito establecido en la Constitución Política del Estado). 6. Manejo de aplicaciones ofimáticas. 7. Otros afines al puesto.			

Los postulantes deberán descargar el Formulario Único de Postulación de la página: www.anh.gob.bo y presentarlo debidamente llenado, adjuntando los respaldos correspondientes en fotocopia simple y entregarlo en sobre cerrado con el rótulo de la Convocatoria Pública correspondiente, en ventanilla de correspondencia de la ANH (Av. 20 de octubre N° 2685 esq. Campos) y/o en Oficinas de la Dirección Distrital Santa Cruz (Av. San Martín N° 1700, casi 4to Anillo, Edificio Centro Empresarial Equipetrol), hasta horas **18:15 del día 29 de julio de 2016**. Postulantes que no cumplan con los requisitos exigidos al cargo serán excluidos del proceso de selección.

LA PAZ, Julio de 2016